Mosquera Cundinamarca, junio de 2024

Señores
**ANDRES MAURICIO MONTEALEGRE GARZÓN**
**Director de Gestión Comunal, Propiedad Horizontal y Organizaciones Sociales**

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta la invitación realizada, hago entrega de la propuesta para la ejecución del objeto contractual: **"Prestación de servicios para el fortalecimiento de capacidades de liderazgo de los niños, niñas y adolescentes, representantes de la mesa de participación y representantes de organizaciones de víctimas de conflicto armado"** de acuerdo con las siguientes actividades:

1 Diseñar el plan de formación para el fortalecimiento de capacidades de liderazgo, enfocado a niños, niñas y adolescentes víctimas de conflicto armado y representantes de la mesa de participación.
2 Preparar, organizar y ejecutar las sesiones de formación para los niños, niñas y adolescentes víctimas de conflicto armado y representantes de la mesa de participación.
3 Brindar acompañamiento en la reuniones de mesa de participación durante la construcción del nuevo Plan de Acción Territorial de Víctimas.
4 Realizar dos reuniones con cada organización de víctimas de conflicto armado encaminadas a su fortalecimiento organizacional.
5 Apoyar en las diferentes acciones administrativas para la gestión documental de la dependencia.
6 Asistir a las mesas de trabajo y reuniones internas o externas que sean asignadas por el supervisor del contrato.
7 Desarrollar las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.

Con base en lo expuesto, el valor de esta propuesta será de hasta **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($4.986.666,67),** pagaderos así: Se realizarán **Un (1) pago mensual por un valor de hasta TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.400.000) y Un (1) pago final correspondiente a los catorce (14) días restante por un valor de hasta UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($1.586.666,67)**. El término para la ejecución del contrato será hasta el 15 de septiembre de 2024.
Adicionalmente, adjunto relación de los siguientes documentos en fisico:

1. Hoja de vida del SIGEP II
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
3. Fotocopia RUT
4. **SOPORTE DE ESTUDIOS**: Diploma (s), acta de Grado y/o certificación (es) expedida (s) por la Institución Educativa respectiva, debidamente avalada por la autoridad competente.
5. **SOPORTES DE EXPERIENCIA**.
6. Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría (Vigente al momento de la presentación de la oferta)
7. Certificación de antecedentes fiscales emitida por la Contraloría. (Vigente al momento de la presentación de la oferta)
8. Certificado de Antecedentes Judiciales
9. Certificado de Medidas Correctivas
10. Certificado de Delitos sexuales
11. Libreta Militar (PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)
12. Registro de deudores alimentarios morosos
13. Tarjeta Profesional (CUANDO APLIQUE)
14. Certificado de antecedentes profesionales (Cuando aplique)
15. Constancia de afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social Salud y en Pensiones.
16. Certificación bancaria
17. Examen Médico pre-ocupacional con vigencia no superior a 2 años

Powered by CamScanner

18. Autorización para tratamiento de datos personales

Finalmente, declaro que:

[X] No he suscrito más contratos de prestación de servicios con otras Entidades.

[ ] Ejecuto los contratos que señalo a continuación:

| CONTRATO / ENTIDAD | OBJETO | PLAZO | VALOR |
|---|---|---|---|
| | | | |

Con fundamento en lo anterior, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que cuento con la capacidad, autonomía e independencia técnica para cumplir con el contrato que celebraré con la Secretaria de Gobierno

Manifiesto que los futuros contratos que pueda ejecutar, no afectarán las condiciones del contrato que suscribiré, puesto que la autonomía, propia de este tipo de relaciones contractuales, permite la organización autónoma del tiempo y esta flexibilidad permite cumplir de manera responsable y a cabalidad todas mis obligaciones, incluyendo las que adquiriré con el Municipio de Mosquera.

De la misma manera, manifiesto expresamente que no he omitido información alguna en el diligenciamiento de la información en el SIGEP II, como es, la hoja de vida de función pública, asimismo, me comprometo a actualizar dichos documentos ante cualquier modificación de los declarados inicialmente para informarlo a la Alcaldía de Mosquera con la finalidad de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión riesgos en la toma de decisiones.

Cordialmente,

**DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ**
**C.C. 52.783.780 de Bogotá**

Powered by CamScanner

Mosquera Cundinamarca, junio de 2024

Señor (a):
**DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ**
E.S.M.

Cordial Saludo;

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Gobierno se encuentra interesada en contratar la *" Prestación de servicios para el fortalecimiento de capacidades de liderazgo de los niños, niñas y adolescentes, representantes de la mesa de participación y representantes de organizaciones de víctimas de conflicto armado"*, cumpliendo las siguientes actividades:

1 Diseñar el plan de formación para el fortalecimiento de capacidades de liderazgo, enfocado a niños, niñas y adolescentes víctimas de conflicto armado y representantes de la mesa de participación.
2 Preparar, organizar y ejecutar las sesiones de formación para los niños, niñas y adolescentes víctimas de conflicto armado y representantes de la mesa de participación.
3 Brindar acompañamiento en la reuniones de mesa de participación durante la construcción del nuevo Plan de Acción Territorial de Víctimas.
4 Realizar dos reuniones con cada organización de víctimas de conflicto armado encaminadas a su fortalecimiento organizacional.
5 Apoyar en las diferentes acciones administrativas para la gestión documental de la dependencia.
6 Asistir a las mesas de trabajo y reuniones internas o externas que sean asignadas por el supervisor del contrato.
7 Desarrollar las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.

Por lo anterior, lo invito a presentar su oferta, la cual deberá contar con la siguiente documentación en fisico:

1. Propuesta firmada
2. **HOJA DE VIDA DEL SIGEP II**
3. Fotocopia Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia RUT
5. Soporte de Estudios: Bachilleres – Técnicos y/o Tecnólogos-Profesionales: Diploma (s), acta de Grado y/o certificación (es) expedida (s) por la Institución Educativa respectiva debidamente avalada por la autoridad competente.
6. Soportes de la experiencia solicitada por la entidad: debe contener nombre o razón social de la Entidad o Empresa, periodo de vinculación, objeto y/o cargo desempeñado y/o Copia de contratos de prestación de servicios y contratos.
7. Antecedentes:
   **Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la República** (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
   **Certificación de antecedentes fiscales emitida por la Contraloría General de la Nación**. (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
   **Certificado de Antecedentes Judiciales**
   **Certificado de Medidas Correctivas**
   **Certificado de Delitos sexuales ( con el nombre de ALCALDIA DE MOSQUERA Y NIT 899.999.342-3)**
8. **Libreta Militar - Para hombres menores de 50 años (De conformidad con el articulo 42 de la Ley 1861 de 2017)**
9. **Registro de Deudores Alimentarios Morosos**
10. Tarjeta profesional (Cuando aplique)
11. Certificado de antecedentes profesionales (Cuando aplique)
12. Constancia de afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en salud y en pensiones.
13. Certificación bancaria
14. Examen médico pre-ocupacional con vigencia no superior a 2 años
15. Autorización para el tratamiento de datos personales

El presupuesto oficial con que cuenta el Municipio es de hasta **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($4.986.666,67)**, pagaderos así:



Powered by CamScanner

**Un (1) pago mensual por un valor de hasta TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.400.000) y Un (1) pago final correspondiente a los catorce (14) días restante por un valor de hasta UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($1.586.666,67)**. El término para la ejecución del contrato será hasta el 15 de septiembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos para su ejecución según el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y suscripción del Acta de Inicio. La propuesta debe ser presentada, en esta dependencia a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Cordialmente.

**Firma responsable: ANDRES MAURICIO MONTEALEGRE GARZÓN**
**Líder de la Necesidad de Contratación**
**Nombre: ANDRES MAURICIO MONTEALEGRE GARZÓN**
**Cargo: Director de Gestión Comunal, Propiedad Horizontal y Organizaciones Sociales**

**Elaboro: Paula Alejandra Sandoval Caycedo – Contratista – Secretaria de Gobierno**




Powered by CamScanner